

*"2022: Año de Ricardo Flores Magón"*

Cuernavaca, Morelos, a 29 de julio de 2022.

**M.A.D. SHAJID ARMANDO LÓPEZ BRAVO**  
**COMISIONADO ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA**  
**P R E S E N T E.**

En atención y seguimiento al Programa de Mejora Regulatoria (PMR) 2022 de la Comisión Estatal del Agua.

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 5 fracción V, 35 fracciones I y III y 39 fracción XL del Reglamento Interior de la Comisión Estatal del Agua; sirva el presente para remitir el PRIMER REPORTE BIMESTRAL 2022, con su documentación comprobatoria correspondiente; lo anterior, a fin de dar cabal cumplimiento a la Ley de Mejora Regulatoria para el Estado de Morelos y sus Municipios.

Sin otro particular, les envió un cordial saludo, quedando a sus órdenes para cualquier duda al respecto.

**ATENTAMENTE**



**GULLIVER HIDALGO CORTES.**  
**DIRECTOR GENERAL JURÍDICO Y REponsable**  
**TÉCNICO DE LA UNIDAD DE MEJORA REGULATORIA**  
**DE LA COMISIÓN ESTATAL DEL AGUA**

Comisión Estatal del Agua  
Dirección General Jurídica  
2018-2024

C.c.p Gustavo Barrera Flores.- Coordinador Técnico y Responsable Oficial de la Unidad de Mejora Regulatoria de la Comisión Estatal del Agua. Para su conocimiento.  
Expediente/minutario





MORELOS  
2018 - 2024



Formato II



COMISIÓN ESTATAL  
DE MEJORA  
REGULATORIA

**PROGRAMA DE MEJORA REGULATORIA 2022  
PRIMER REPORTE BIMESTRAL**

**Sujeto Obligado : COMISIÓN ESTATAL DEL AGUA**

De acuerdo al contenido del Programa de Mejora Regulatoria 2022 en las fracciones I, II, III y IV

**I.- Trámites y servicios por inscribir, modificar y/o eliminar en el Registro Estatal de Trámites y Servicios (RETS):**

<p><b>ACCIÓN COMPROMETIDA:</b></p>	<p><b>Modificar:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Video inspección en líneas; o redes de Alcantarillado o Drenaje de 4 o más pulgadas de diámetro por metro lineal.</li> <li>• Aforo con equipo digital</li> <li>• Colocación o desinstalación de dosificación de cloro</li> <li>• Detección de fuga de agua con equipo digital en líneas o redes por metro lineal.</li> <li>• Estudio, trámite y expedición del dictamen de factibilidad de obra hidráulica, de estudio o proyecto de obra hidráulica, incluyendo su inscripción en el Registro de Obras Hidráulicas a cargo de la Comisión Estatal del Agua.</li> <li>• Elaboración total o parcial de estudios de pre inversión, proyectos ejecutivos y/o técnicos en materia de agua</li> <li>• Reuso de aguas residuales tratadas</li> <li>• Maniobra de instalación de equipo de bombeo de pozos profundos de hasta 100 m y a una distancia máxima de 50 Km. de Cuernavaca.</li> <li>• Traslado de maquinaria pesada (grúa) en km. subsecuente</li> <li>• Revisión electromecánica de sistemas de agua</li> <li>• Elaboración de estudios básicos, relacionados con topografía, geología hidrología hidráulica y/o ingeniería.</li> <li>• Maniobra de extracción de equipo de bombeo de pozos profundos de hasta 100 m y a una distancia máxima de 50 km. de Cuernavaca.</li> <li>• Recepción de aguas residuales (por metro cúbico)</li> <li>• Recepción de lodos provenientes de fosas sépticas y sanitarios portátiles (por metro cúbico)</li> </ul>
------------------------------------	---



**MORELOS**  
2018 - 2024



COMISIÓN ESTATAL  
DE MEJORA  
REGULATORIA

- Venta de material didáctico (ejemplar) y videos (pieza) de difusión y cultura del agua.
- Desazolve de fosas sépticas y sanitarios portátiles y drenaje
- Consultoría y Asesoría Especializada.

**AVANCES PARA EL CUMPLIMIENTO:**

Mediante correo electrónico se remitió al enlace de la Comisión de Mejora Regulatoria el oficio número CEAGUA/CT/019/2022, así como los RETYS para actualización en el Registro Estatal de Trámites y Servicios correspondiente al ejercicio fiscal 2022.

**II.- Periodos de realización de revisiones de mejoras a sus Trámites y Servicios inscritos en el RETYS.**

Los RETYS marcados en el numeral I, fueron revisados y se encuentran vigentes, mismos que pueden ser localizados en el Registro Estatal de Trámites y Servicios.

**Nota:** La Dependencia o Entidad deberá indicar en cada uno de los Reportes Bimestrales del Programa de Mejora Regulatoria, si los trámites y servicios están vigentes o han sido modificados derivado de las revisiones realizadas al Registro Estatal de Trámites y Servicios.

**III.- Trámites y servicios que serán mejorados dentro de los seis meses posteriores a la entrada en vigor de cada Programa.** (Se sugiere revisar la Disposición Quinta de los "LINEAMIENTOS PARA ELABORAR EL PROGRAMA DE MEJORA REGULATORIA 2022 en relación a las acciones de simplificación de trámites y servicios).

TRÁMITE O SERVICIO	ACCIONES DE MEJORA	INFORMAR EL AVANCE DE CUMPLIMIENTO Y EN SU CASO ANEXAR DOCUMENTAL QUE JUSTIFIQUE O LA CAUSA POR LA QUE NO SE A CUMPLIDO
Venta de material didáctico (ejemplares) y videos (pieza) de difusión y cultura del agua.	Disminuir el plazo para la obtención de material didáctico y videos de difusión de cultura del agua y elaborar formato de solicitud de material de difusión de cultura del agua, con el objetivo de facilitar al solicitante la obtención del servicio.	<p><b>Cumplido al 100%</b></p> <p>Mediante oficio número CEAGUA/DGJ-254/2022 se remitió el Retys modificado, así como el formato de solicitud.</p>



**MORELOS**  
2018 - 2024



COMISIÓN ESTATAL  
DE MEJORA  
REGULATORIA

**Nota:** Se tienen que señalar todos los trámites y servicios que se especificaron en el PMR que tendrían una acción de mejora regulatoria (esta nota es informativa, favor de eliminarla).

**IV.- Enliste las Normatividades que vaya a crear, modificar o eliminar del Marco Regulatorio Vigente para Implementar acciones de Simplificación y Mejora de Trámites y Servicios (Agenda de Planeación Regulatoria).**

DENOMINACIÓN DE LA NORMATIVIDAD	ACCIÓN A REALIZAR	INFORMAR EL AVANCE DE CUMPLIMIENTO Y ANEXAR DOCUMENTAL QUE LO JUSTIFIQUE
Manual de Organización	Reformar	<p style="text-align: center;"><b>Avance del 90%</b></p> <p>Se encuentra en proceso de revisión de las distintas unidades administrativas, para su posterior aprobación y publicación correspondiente de la Junta de Gobierno.</p>

  
**ING. GUSTAVO BARRERA FLORES**  
**COORDINADOR TÉCNICO**  
**APROBO**  
**RESPONSABLE OFICIAL**

  
**LIC. GULLIVER HIDALGO CORTÉS**  
**DIRECTOR GENERAL JURÍDICO**  
**REVISÓ**  
**RESPONSABLE TÉCNICO**

Los Sujetos obligados únicamente deberán de remitir los formatos, debidamente firmados, no se deberán de incluir más documentos a los señalados. Las evidencias en archivo separado con el nombre de evidencias correspondiente y estas deberán de ser directamente relacionadas para justificar el porcentaje de avance reportado en el trimestre correspondiente.

*"2022: Año de Ricardo Flores Magón"*

Cuernavaca, Morelos, a 28 de julio de 2022.

**M.A.D. SHAJID ARMANDO LÓPEZ BRAVO  
COMISIONADO ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA  
P R E S E N T E.**

En atención y seguimiento al Programa de Mejora Regulatoria (PMR) 2022 de la Comisión Estatal del Agua, en específico al apartado III.- Trámites y servicios que serán mejorados dentro de los seis meses posteriores a la entrada en vigor de cada Programa.

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 5 fracción V, 35 fracciones I y III y 39 fracción XL del Reglamento Interior de la Comisión Estatal del Agua; sirva el presente para remitir el Formato del Registro Estatal de Trámites y Servicios del trámite denominado **Venta de material didáctico (ejemplar) y videos (pieza)**, el cual fue modificado por cuanto al plazo máximo de resolución y la implementación de un formato de solicitud, mismo que se encuentra disponible a la ciudadanía en el portal oficial de este Organismo Descentralizado para su utilización en link <https://ceagua.morelos.gob.mx/tramites>, se adjunta en el trámite citado y formato de solicitud; lo anterior, a fin de dar cabal cumplimiento a la Ley de Mejora Regulatoria para el Estado de Morelos y sus Municipios.

Sin otro particular, les envió un cordial saludo, quedando a sus órdenes para cualquier duda al respecto.

**ATENTAMENTE**



**GULLIVER HIDALGO CORTES.  
DIRECTOR GENERAL JURÍDICO Y REponsable  
TÉCNICO DE LA UNIDAD DE MEJORA REGULATORIA  
DE LA COMISIÓN ESTATAL DEL AGUA**

C.c.p Gustavo Barrera Flores.- Coordinador Técnico y Responsable Oficial de la Unidad de Mejora Regulatoria de la Comisión Estatal del Agua. Para su conocimiento.  
Expediente/minutario





**Formato del Registro Estatal de Trámites y Servicios**

<b>Nombre del trámite o servicio:</b>	Venta de material didáctico (ejemplar) y videos (pieza). Clave: CEA/CT/14		
<b>Nombre y dirección de la Unidad Administrativa responsable del trámite o servicio.</b>	Comisión Estatal del Agua Avenida Plan de Ayala Plaza Cristal Núm. 825, Col. Teopanzolco, C.P. 62350, Cuernavaca, Mor. Teléfono: 100 83 70 Correo electrónico: ceagua@morelos.gob.mx		
<b>Unidad administrativa y puesto del Servidor público responsable del trámite o servicio.</b>	Secretaría Particular.		
<b>¿En qué otras oficinas se pueden efectuar el trámite ó servicio?</b>	No aplica		
<b>¿Quién presenta el trámite y en qué casos?</b>	Las personas físicas o morales que realicen actividades de cultura del agua en alguna instancia de Gobierno e instancias educativas que estén reconocidas por la CEAGUA.		
<b>Medio de presentación del trámite o servicio.</b>	Escrito libre dirigido al Secretario Ejecutivo de la CEAGUA, donde especifique el tipo y ejemplares de material solicitado, así como nombre, dirección o correo electrónico del solicitante.		
<b>Horario de Atención al público.</b>	Lunes a viernes de 9:00 am a 5:00 pm, con la excepción de los días festivos. En virtud de que el pago se realiza vía institución bancaria, se estará a los días y horas hábiles Banco.		
<b>Plazo oficial máximo de resolución</b>	3 días hábiles contados a partir de la recepción de la solicitud.		
<b>Vigencia.</b>	No aplica		
<b>Ante el silencio de la autoridad aplica</b>	Afirmativa ficta		
<b>Requisitos y documentos anexo que se requieren</b>			
No.		Original	Copia
1	Escrito libre y/o formato preestablecido	1	1
<b>Costo y forma de determinar el monto:</b>		<b>Área de pago:</b>	
1.20 UMA, que equivale a la cantidad de \$115.46 (CIENTO QUINCE PESOS 46/100 M.N.) por <b>pieza</b> y/o <b>ejemplar</b> .		El depósito o transferencia se deberá de realizar a: Nombre: Comisión Estatal del Agua : BBVA BANCOMER, S.A. Cuenta: 0192463962 Clabe:0125540001924639622	
<b>Observaciones Adicionales:</b>			
El solicitante deberá tomar en cuenta que dentro de las 24 horas siguientes al ingreso de la solicitud esta Comisión Estatal hará el cálculo correspondiente al monto por servicio, mismo que se informara al solicitante vía telefónica o por correo electrónico a fin de que dentro de las 24 horas siguientes al informe realice el depósito o transferencia correspondiente y entregue a esta Comisión el original del comprobante de depósito o transferencia.			
<b>CRITERIOS DE RESOLUCIÓN DEL TRÁMITE O SERVICIO.</b>			
El plazo de resolución comenzará a surtir efectos a partir de la recepción del original del comprobante del depósito o transferencia			
<b>FUNDAMENTO JURÍDICO DEL TRÁMITE O SERVICIO, DE LOS REQUISITOS Y DEL COSTO</b>			
Artículo 31 fracción VII del Reglamento Interior de la Comisión Estatal del Agua, Capítulo Séptimo BIS, de los Servicios en Materia de Agua y Saneamiento, artículo *93 BIS de la Ley General de Hacienda del Estado de Morelos, vigente.			
<b>PROTESTA CIUDADANA.</b>			
El solicitante podrá presentar una Protesta Ciudadana a través de una Plataforma Electrónica			

Cuernavaca, Morelos, a \_\_\_\_\_

**COMISIÓN ESTATAL DEL AGUA  
P R E S E N T E**

El (la) que suscribe \_\_\_\_\_, mediante el cual solicita a esta Comisión el siguiente material didáctico para:

Tipo de evento: \_\_\_\_\_

Número de personas: \_\_\_\_\_ Rango de edades: \_\_\_\_\_

Fecha del evento: \_\_\_\_\_ Municipio del evento: \_\_\_\_\_

Material didáctico para uso general.		
Piezas	Materia didáctica	Costo unitario
	Libro para colorear Guardianes del Agua	\$ -
	Memorama Cultura del Agua	\$ -
	Lotería Cultura del Agua	\$ -
	Libretas Cultura del Agua	\$ -

Material para promotores del Cultura del Agua		
Piezas	Materia didáctica	Costo unitario
	Ruleta del Agua	\$ -
	Biodiversidad Acuática del Estado de Morelos	\$ -
	Libro imantado	\$ -
	Maqueta de Aguas Subterráneas	\$ -

Institución Estatal de Gobierno	Gobierno Municipal/ Sistema de Agua Potable	ECA Municipal	Institución escolar	Asociación civil

Nombre de la Institución: \_\_\_\_\_

**Señalado como domicilio para oír y recibir notificaciones**

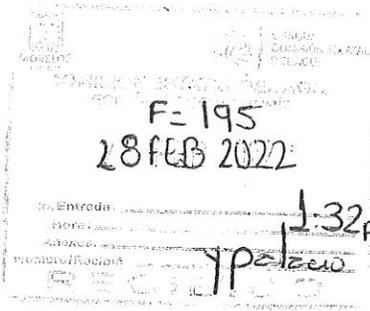
Calle : \_\_\_\_\_ Número: \_\_\_\_\_

C.P.: \_\_\_\_\_ Colonia: \_\_\_\_\_

Municipio: \_\_\_\_\_ Teléfono: \_\_\_\_\_

Ext. \_\_\_\_\_ Correo electrónico: \_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_  
Nombre y firma



MORELOS

Dependencia: COMISIÓN ESTATAL DEL AGUA
Sección: Coordinación Técnica
OFICIO : CEAGUA/CT/019 /2022

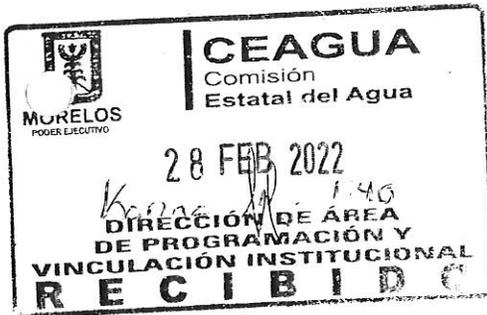
Cuernavaca, Morelos, a 25 de febrero de 2022

**M.A.D. SHAJID ARMANDO LÓPEZ BRAVO**  
**COMISIONADO ESTATAL DE**  
**MEJORA REGULATORIA**  
PRESENTE

En atención y cumplimiento al similar número CEMER/0071/2022 de fecha veintiuno del presente mes y año, mediante el cual solicita la revisión de la totalidad de los trámites y servicios inscritos en el Registro Estatal de Trámites y Servicios, e informar sobre las actualizaciones o modificaciones de los formatos de los trámites y servicios de esta comisión estatal.

Sobre el particular y después de revisar dichos tramites, sirva el presente para remitir de forma impresa y al correo electrónico [santiago.gaspar@morelos.gob.mx](mailto:santiago.gaspar@morelos.gob.mx), los formatos actualizados en cuanto a los costos y área de pago.

**ATENTAMENTE**  
**EL COORDINADOR TÉCNICO**  
**RESPONSABLE OFICIAL DE LA UNIDAD DE MEJORA**  
**REGULATORIA DE LA COMISION ESTATAL DEL AGUA**



**ING. GUSTAVO BARRERA FLORES**

C.c.c. Lic. Jaime Juárez López.- encargado de despacho de la Secretaría Ejecutiva de la CEAGUA. Para su conocimiento.  
C.c.c. Lic. Gulliver Hidalgo Cortes- Director General Jurídico - Mismo fin.  
C.c.c. Bio. Luis Alberto Tavera Carrillo- Director de Área de Programación y Vinculación Institucional.- Mismo fin.  
C.c.c. Dr. Jesús Rene Ocampo Hernández- Comisario Público de la CEAGUA.- Mismo fin.

CEAGUA  
COMISIÓN ESTATAL  
DEL AGUA



<http://ceagua.morelos.gob.mx/>



Ceagua



@Ceagua\_Morelos

----- Forwarded message -----

De: **Luis Alberto Távira Carrillo** <[luis.tavira@morelos.gob.mx](mailto:luis.tavira@morelos.gob.mx)>

Date: mar, 1 mar 2022 a las 13:59

Subject: RETys CEAGUA 2022

To: Santiago Gaspar Ariza <[santiago.gaspar@morelos.gob.mx](mailto:santiago.gaspar@morelos.gob.mx)>

Estimado Santiago, por medio del presente te envío el oficio y RETys actualizados inherentes a esta Comisión Estatal del Agua.

Saludos cordiales



**MORELOS**  
2018 - 2024

**CEAGUA**  
COMISIÓN ESTATAL  
DEL AGUA



**Luis Alberto Távira Carrillo**

**Director de Área de Programación y Vinculación Institucional**

✉ [luis.tavira@morelos.gob.mx](mailto:luis.tavira@morelos.gob.mx)

📍 Av. Plan de Ayala No. 825 4to piso C.P. 62350

Plaza Cristal, Col. Teopanzolco, Cuernavaca, Mor.

☎ 777 100 83 70 ext. 1610

